

RIO GALLEGOS, 26 de agosto de 2024.-

VISTO:

El Expediente N° 109.085/24 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el Auspicio Académico de la UARG-UNPA para la Jornada "RAEE-Forestando", a llevarse a cabo el 28 de junio de 2024 en la ciudad Río Gallegos;

QUE la Jornada "RAEE-Forestando" es organizada por la Secretaría de Estado de Ambiente de la Provincia de Santa Cruz, en el marco del día Mundial del Árbol;

QUE este evento se propone el intercambio de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) por estacas de árboles ara cortinas forestales, representando así la 15va edición de ecocanje y electrónico;

QUE los RAEE son aquellos elementos que para funcionar debidamente necesitan corriente eléctrica o campos electromagnéticos, así como los aparatos necesarios para generar, transmitir y medir tales corrientes y campos, y cuando dejan de funcionar se vuelven obsoletos para la realización de nuevas tareas y pasan a ser considerados como RAEE;

QUE los RAEE pueden contener sustancias peligrosas, como el cadmio, mercurio, plomo, arsénico, fósforo, aceites peligrosos y gases que agotan la capa de ozono o que afectan el calentamiento global como los clorofluorocarbonos (CFH), hidroclorofluorocarbonos (HCFC), hidrofluorocarbonos (HFC), hidrocarburos (HC) o amoníaco (NH₃), que si bien son necesarias para garantizar su funcionalidad, pueden contribuir al cambio climático, contaminar los suelos y el agua;

QUE este evento propone poder contener los efectos adversos de la mala gestión de los RAEE al entregarlos a las iniciativas locales de recuperación y reciclaje de estos materiales;

QUE participaran en esta Jornadas el Programa "Museo de Informática", a través de los Proyectos "Comunicación y Difusión del Museo de Informática", Directora Lic. Gabriela RAMOS y "Transformática 2024", Director Mg. Osiris SOFÍA;

QUE se considera que este evento es de interés para la comunidad en general;

QUE mediante Acuerdo N° 125/04 se establece el otorgamiento de auspicios y avales académicos por parte del Consejo de Unidad;

QUE en tal sentido obra Despacho N° 729/24 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUSPICAR Jornada "RAEE-Forestando", que se llevó a cabo el 28 de junio de 2024 en la ciudad Río Gallegos.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Secretaría de Extensión para

///

A C U E R D O

Nº

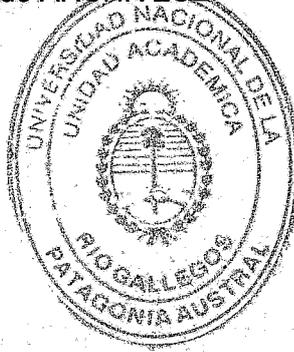
267/24

//-2-1

difusión, dese a conocer y cumplido ARCHIVASE -



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG